

DIARIO CATÓLICO

Burgos.--Año XIV.--Número 4.289

Martes 28 de Octubre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



MER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. Y RDMO. SR.

DR. D. BENITO MURÚA Y LÓPEZ

ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS

que falleció el 29 de Octubre de 1912

R. I. P.

El Ilmo, Sr. Vicario Capitular, S. V., y el Excmo. Cabildo Metropolitano, su hermano D. Epifanio, sobrinos y demás familia

Suplican à los fieles todos de la Archidiócesis encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al solemne funeral que se celebrará mañana á las diez en el S. T. M. Burgos 28 de Octubre de 1913. NO SE REPARTEN ESQUELAS.



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

Mañana hace un año que el telégrao nos comunicaba á primera hora habiamos perdido al que por espacio de tres años había sido nnestro dignísimo Prelado, que la muerte se habia enseñoreado del Excmo. y Rvdmo. Sr. doctor don Benito Murua López, en el convento de Padres Agustinos de La

La inesperada noticia, (ya que seis días antes habia salido de esta Ciudad henchido, al parecer, de vida y de salud), corrió por Burgos cual reguero de pólvora, levantando en todos los corazones sentimientos de amargura y profundos afectos de desconsuelo. Es que repentinamente, de improviso, quedábamos huerfanos, perdiamos al padre cariñoso, al que en todos los momentos durante su corto pero glorioso pontificado en esta Metropolitana, fué nuestro guia seguro, nuestro amparo y nuestra fortaleza, quien nos animaba con su palabra de Apóstol y nos arrastraba con su ejemplo de héroe al cumplimiento de nuestros respectivos deberes.

Con cariño de hijos bien nacidos encomendamos à Dios el alma del santo y sabio Arzobispo, digno sucesor en esta Sede de los Cartajenas y Acuñas, y hemos continuado encomendándole todos los días en nuestras oraciones.

Pero al acercarse el día de su primer aniversario, se aviva y reproduce en nuestros pechos la llaga que su muerte abrió en ellos y á la vez que depositamos una siempreviva sobre su tumba, pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su

Esta será la mejor manera de asociarnos al dolor inmenso de la atribulada familia del finado, à la que la Redacción de EL CASTELLANO envía sincero y sentido pesame.

OPINIONES QUE **DEBEN CONOCERSE**

Juicio sobre el momento político. -Melquiades Alvarez. -Azcárate.—Sánchez Toca.

A B C ha interrogado á los señores Alvarez y Azcárate, acerca del actual pleito político.

He aquí las interesantes interviús.

Melquiades Alvarez «Su opinión es concreta, categórica. Cree el señor Alvarez que debe continuar en el poder el partido liberal. Opina que dentro de éste hay elementos suficientes para hacer combinaciones

que den por resultado la formación de un Gobierno capacitado para continuar en el Poder. -¿No sería una solución el partido

conservador? -Yo no lo creo, máxime si ha de venir presidido por el señor Maura, pues con todos los respetos, que tan alta personalidad me merece, juzgo su política peligrosísima en estos momentos para el país. En este punto ratifico cuanto dije en mi reciente discurso: Maura, no. Si el partido conservador viene sin su jefe y rectifica la política de éste, se pondría en condiciones de gobernar; de otro modo, lo juzgo im-

Esto es la opinión concreta del jete de los reformistas».

Don Gumersindo Azcárate

«-Ha sido usted llamado á Palacio?-preguntamos esta tarde al ilustre señor Azcárate.

-No, ni creo que me llamen; pero si otra cosa ocurriera, no dejaría de acudir, pues cuando el Rey me preguntó acerca de este extremo, hube de manifestarle que me hallaría siempre dispuesto á darle mi opinión. En esta do hasta ahora.

-Y de la crisis, ¿qué opina usted?

-Que se ha buscado con violencia. Es verdad que se consideraba descontada, ya que la mayoría estaba dividida: pero, en este punto, coincido con el señor Sánchez de Toca: tener cerradas las Cortes durante un lapso de tiempo exagerado, para abrirlas sin otro fin que el de plantear la crisis... Y los ministros que han trabajado para presentar á las Cortes una larga serie de proyectos que han de quedar en el archi-

vo... ¡Lástima de tiempo! Yo entiendo que se han debido dar explicaciones al país de lo que ha sucedido en estos últimos tiempos, y sobre todo, de preparar la crisis de

otro modo. - Y de la solución?

-Nada puedo decir: si yo fuese el que hubiera de resolver en tan grave asunto, intentaría un Gabinete de concentración liberal, pues á mi juicio, deben éstos apurar el período legal de las Cortes... Si los liberales se negaran, aunque, como digo, agotaría cuantos recursos me sugiriese mi autoridad para reconciliarlos...

-¿Conservadores?—le interrumpi-

-Claro; un Gabinete Dato, aunque ignoro si Maura y otros elementos del partido se avendrían á esto sin protes- | ciones respectivas ante las cuatro cues-

-Pero, jes que usted supone que, si el señor Maura viniera, habría algún | rado en Marruecos, la crisis de los

-Lo ignoro; pero como las amenazas de sus enemigos han formado un na, no deja de envolver, á mi juicio, nuestro presupuesto.

El momento es crítico y las circunstancias de mucha gravedad; yo no recuerdo otra crisis como ésta, debido quizá al veto contra Maura, aunque, si deseable, ni sé cómo haya quien la he de ser sincero, creo que ese veto se | acepte aun á beneficio de inventario lo, ha puesto él mismo en sus últimos discursos.

terminados elementos, al cabo de cuatro años... casi se había olvidado.

-¿Cree usted que Maura se negará á tomar el Poder?

-El jefe de los conservadores ha dicho que no lo tomaría de manos del conde de Romanones; pero, en realipues en el suelo está.

El señor Sánchez Toca

ABC ha publicado en su número de hoy unas interesantes manifestacienes del señor Sánchez Toca, de las cuales reproducimos los siguientes

«El momento político presente, por los problemas de Gobierno y asuntos de Estado que reclaman con vital urgencia inmediata resolución asistida por la conciencia colectiva de España, es el más transcendental de los que se han presentado ante la Corona durante el presente reinado.

Un plan de Gobierno que gobierne nos hace mucha más falta que progra-

mas, plataforma de partidos. El resurgimiento de la España mayor pende ahora de obras de Estado que debemos procurar realizar por medio de los partidos, y, á ser posible, en general concordia de los partidos; pero los más altos intereses de la vida nacional imponen también estar dispuestos al evento de tener que realizar esas obras sin el concurso de las oligarquías caciqueras y, en último extremo, hasta en contra de los oligarcas que lo resistan.

Necesitamos entendernos primordialmente, ó por lo menos tomar positiones capitales de la actualidad presente: la política de nuestro protectopartidos, la política de atracción de los que se encuentran en el extrarradio de la legalidad constitucional y las anambiente de hostilidad hacia su perso- gustias ó, más bien, el desorden de

Nadie se arriesgaría á pronosticar sin temor á error en el actual momento crítico y tal como ayer quedaron las cosas en el Senado. La herencia no es

El estado positivo de nuestra Hacienda y la imperiosa necesidad de El otro, el que le habían puesto de- resolver el conflicto que plantean gastos ineludibles é inminentes en relaciones del Tesoro con el Banco, que á espaldas del Parlamento no deben afrontarse ni pueden resolverse, y á más otros asuntos que requerirían Cortes abiertas, parecen aconsejar la formación de un gabinete circunstanocasión, lo repito, no me han consulta- dad, si lo recoge, lo recogerá del suelo, cial salido de la mayoría, que, al solo efecto de dejar el camino económico

Y nos despedimos del Sr. Azcárate. | expedito, cuente desde luego con el apoyo de unos y otros liberales en las Cámaras para aprobar en unos cuantos días los proyectos de urgencia inaplazable, quedando así franco el paso al partido conservador.

No he visto á Maura-nos dijo el señor Sánchez Toca-desde el día del entierro de Pidal, que nos encontramos en la estación del Norte. Me anunció entonces que teníamos que hablar; pero aún no hemos celebrado tal conferencia. Doce días há, cuando llegué á Madrid, recibí de Maura una carta muy afectuosa, y yo le contesté con otra no menos expresiva. A excitaciones y palabras mías, él se mostró explícito y resuelto á cumplir una vez más con su deber en las presentes cir-

cunstancias políticas. Yo no concibo que, llamado al Poder el partido conservador, pueda ir éste al Gobierno sin tener á su frente al señor Maura.

Me dicen que Maura, en estos últimos días, se inclinaba, por razones especiales que ignoro, á tesistirse á la aceptación del poder; pero no sé cómo sin él pueda gobernar el partido».

Hablando con La Cierva

Un redactor de «El Debate», ha hablado con don Juan La Cierva. -La situación actual, ¿qué juicio le merece á usted? No puede dudarse de que es grave.

-Sí-contestó el señor La Cierva-es muy fastidiosa.

-No parece indicar el señor Maura, ausentándose, que muestra su disconformidad con un Gobierno aún non nato que pueda presidir-si acepta al fin-el señor Dato, cuyas tendencias y procedimientos de Gobierno son distintos de los que, hasta aquí, tuvo el partido conservador?

El señor La Cierva no hizo ninguna manifestación que con esto se relacio-

-¿Qué actitud es la de usted? insistió, buscando otro derrotero, nuestro compañero.

El señor La Cierva dijo: -¿Mi actitud? En Enero dije ya al señor Maura que yo no quería volver

á formar parte de ningún Gobierno. Yo, por tanto, no tengo actitud alguna que tomar. Estoy siempre al lado del señor Maura.

-Verdaderamente, es lamentable que se ufanen de una victoria, los elementos que se van á ufanar.

-Pero es un hecho, dijo sonriéndose el señor La Cierva. Un hecho que no tiene remedio.

-ABC dice el siguiente puñado

de verdades en sentido pesimista. Esta es la situación de la política nacional. De un lado, los ferreristas de logia y los que con ellos simpatizan. De otro, el socialismo revolucionario. Si el Rey, para poder reinar, necesitare tener en cuenta las amenazas de quienes anhelan destronarlo; si ha de vivir forzosamente suspenso de sus ataques; si es necesario desamparar á quienes lealmente le sirven y defienden el Trono; si esto es así, fácil será

hacer una bien triste profecía... La Monarquía no podrá vivir en

EXTRANJERO

MADRID 28

Varias neticias Continúa sin interés el proceso

Las declaraciones de los testigos no aportan ningún nuevo dato á los ya conocidos. San Petersburgo.-El ministro de

la Gobernación en un proyecto de ley ha prohibido á los periódicos publiquen los discursos del Parlamento, sin antes pasar por la censura. New-York.—Por subversiva de la

moral pública, la jefatura de policía de ha prohibido á M. Panhkurst vender la hoja titulada «La Sufragista».

Marsella.—Han sido aplicados castigos sin importancia á siete marineros reos de insubordinación en el paquebot (Paraná).

Soffa.—Sin incidentes han ocupado las tropas búlgaras á Tracia. El avance se ha hecho formando

tres columnas. Los turcos han dado toda clase de

facilidades para la ocupación. Viena.—Ha sido recibido afectuosamente el Emperador alemán por la familia austriaca.

Ha celebrado el Emperador interesantes con ferencias con Berchtold; marchó á las nueve.

MONTE DE PIEDAD

DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BRUGOS

BOLETÍN DE SUBASTA PARA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1913.

PRIMERA SECCIÓN (á las diez)

Número	Número		Tasa	clón			Número	OBJETOS	Tasac	iòn
de	del	OBJETOS	I'ts.	Cts.		de orden	del	OBJ1,100	Pts.	Cts.
orden	empeno									
	672	Mantilla de señora	6			45		Dos sábanas	5	
I	1 004	Colcha de punto	8			46	1.273	Colcha	6	
2		Abrigo de señora	I			47	1 292	Mantón de Manila	18	
3	1.004	Cuatro sábanas hilo	II			48	1.294	Catorce pañuelos de seda	26	
4	1.00%	Una colcha	8			49		Un abrigo	7	
5	1.000	Pantalón militar	8			50	1 319	Manta	5	
	1.014	Colcha de punto	10			51	1.327	Dos abrigos señora	5	
7 8	1.015	Reloj despertador	4			52	1 348	Pelliza	17	
	1.015	Dos abrigos de niña		50		53		Dos sábanas y almohadón		
9		Berbiquí		50		54	1 364	Mantón	3	
10	1.021	Cuerpo de traje		25		55	1.364	Pelliza	5	
II	1.034	Adornos traje señora	5			56	1.390	Enagua y peinador	10	
12	1.030	Veintiocho pares de botas y zapatos negros y de color,				57	1.399	Abrigo señora	15	
13	1.043	sin estrenar, para señora y caballero: el par	6			58		Espejo	6	
	7 0 3 4		6			59		Capa	II	
14	1.044	Dos sábanas y cuatro almohadones	8			60		Capa	6	
15	1.051	Dieciocho servilletas	3	THE PERSON		61		Colcha	5	
16			4			62	1.431	Colcha	5	
17	1.075	Mantilla Traje caballero	8			63		Mantilla	6	
18		Mantilla	4			64	1.471	Sábana y falda	3	
19			10	1307-00		65	1.497	Americana y mantilla	4	
20		Capa	8	1560		66	1.549	Manta de viaje	12	
21		Capa	5	32000		67	1.578	Mantón	6	
22	1.100	Espejo	IC			68		Rosario	3	
23	1.110	Traje y blusa señora	5			69	1.592	Dos sábanas	6	
24	1.110	Camisa y dos pantalones Mantilla	4			70		Tres pantalones señora	6	
25			5			71		Capa	7	
26	1.131	Colcha Dieciocho cuchillos	9			72		Colcha	9	
27	1.139	Des teelles		25		73	1.630	Enagua	3 8	
28		Dos toallas	4			74	1.647	Edredón	8	
29	1.153	Capa		50		75	1.663	Camisa y tres almohadones	3	50
30	1.150	Capa blanca niño	12			76		Sábana y dos almohadones	4	
31	1.102	Colcha y media manteleria	9			77		Traje señora	2	
32		Impermeable señora	7			78	1.686	Seis varas paño	25	
33		Capa	IC			79	1.70	Cuatro sábanas, dos cortinas y colcha		
34		Colcha	7			80		Mantón	3	
35		Colcha		5		81		Mantilla	2	
36	1.188	Manta		3		82	1.710	Mantilla	2	
37	1.191	Chaleco nuevo		1 50		83	1.71	Colcha	5	
38		Dos calzoncillos y un pantalón				84	1.71	Colcha	5	
39	1.20	Dos sábanas	,	7		85	1.71	Cubierta	5 3 5 3 8 18	
40	1.204	Gabán y americana	,	7	1	86	1719	8 Dos sábanas	5	
41	1.22	Colcha	1	5		87	1.72	2 Tapete	3	
42	1.230	Sábana, americana y dos faldas		8	11	88		2 Mantilla	8	
43	1.24	Tapabocas		4		89	1.73	5 Seis sábanas	18	
44	1.240	Manta		1		1	13.			

SEGUNDA SECCIÓN (á las once)

	27.7		Tasaciò		Número	Número		Tasaci	ón
Número de	del	ORIETOS	Pts. Cts		de	del	OBJETOS	Pts.)C	ts
orden	empeño		IIS. LES		Orden	етрено		133	
					100	1 260	Máquina de escribir «Undew od»	250	
IOI	303	Revólver	9		155			350	
102	318	Reloj pulsera chapado	10		156		Máquina de escribir «Hammond»	200	
103	318	Pulsera con tres dijes	5	1	157		Máquina de escribir «Postal»	100	
104	318	Sortija lanzadera	3		158		Reloj y cadena	5	
105		Reloj	575	5	159			325	
106	162	Máquina fotográfica	55		160	1.262	Cinco máquinas nuevas de sumar		
107		Reloj	4				«Adix», cada una	20	
108		Gemelos piel negra	17		161	1.265	Poleas para gimnasia	8	
100		Aretes oro bajo y rosas	20		162	1.267	Gemelos teatro	6	
		Reloj nácar y cadena	177	5	163		Cucharón plata	18	
IIO		Reloj plata	II		164		Sortija	45	
III	0/3	Dalai	4		165		Sortija lanzadera	45	
112	002	Reloj	250		166		Alfiler corbata	50	
113	721	Caja Registradora «National»	8		167		Reloj	4	
114	788	Revolver			168		Reloj y cadena	6	
115	810	Pulsera y dos imperdibles de Eibar	17		The second second				
116		Utiles para máquina de coser	8		169		Paleta y cucharón plata	22	
117	893	Revólver	75		170		Reloj plata señora	10	
118	909	Imperdible monedas	2		171		Reloj despertador bolsillo	18	
119	900	Cadena con medalla	2		172		Reloj	4	
120	900	Medalla	I		173		Reloj lenteja	15	
121		Dije	6		174		Reloj	5	
122	900	Rosario filigrana	3		175	1.360	Ajustador	8	
123	000	Alfiler corbata	I		176	1.38	Reloj plata y cadena	20	
124	001	Pendientes oro, rotos	6		177	1.38:	Reloj despertador bolsillo	18	
		4 Objetivo	12		178		Sortija piña	15	
125	9/	Reloj	5		179		6 Pendientes oro	10	
	7 90	Diamante corta cristal	2 5	0	180		6 Rosario filigrana	8	
127			6		181		Reloj	4	
128		Reloj señora	5		182		3 Reloj plata	12	
129		8 Pendientes coral	3		183		9 Revolver		
130		8 Rosario filigrana	10		184			5	
131	1.03	I Reloj pulsera			Hard Control of the C		o Pistola	5	
132	1.03	5 Anillo tresillo (incompleto)	50		185				50
133	1.03	5 Cintillo	30		186		4 Alfiler	2	
134	1.03	9 Objetivo	13		187		4 Sortija	5	
135	1.04	2 Reloj	10		188		2 Gemelos teatro	7	
136	1.06	3 Revólver	9		189		2 Monedero plata señora	17	
137	1.07	5 Reloj (rota la cuerda)	6		190		2 Monedero plata caballero	10	
138	1.07	5 Escudo	I		191		2 Reloj oro señora	30	
139		5 Imperdible, cadena y colgantes	2		192		7 Reloj	4	
140		9 Anillo sello oro	45		193	1.61	2 Reloj y cadena	9	-
141	1.12	5 Reloj sobremesa despertador	13		194	1.62	5 Rosario		50
142	1 13	5 Revólver	5		195	1.63	5 Reloj señora y cadena	6	
		5 Id.	8		196		66 Reloj oro extraplano	125	
143		Dos cubiertos plata	22		197		75 Reloj y pendientes	7	
144		3 Sortija diamantes	12		198		8 Reloj despertador bolsillo	18	
145		3 Ajustador oro	IO		190		6 Reloj oro	80	
146			7		200	17	23 Cubierto plata	12	
147		Seis cubiertos y cucharón plata	85		20		27 Gemelos cadenilla		
148		A Seis Cubiertos y cucharon piata	15	223 000	20:		27 Sortija	15	
149		4 Juego trinchante plata						13	
150		4 Reloj oro señora	25	10000	20		Pendientes diamantes	18	
151	1.24	12 Ajustador oro	7		20.		38 Reloj y cadena	9	
152	1.2	14 Máquina nueva hacer media La Colme			20		39 Máquina fotográfica y 2 cajas placas		
153	1.2	o Imperdible y cadena		50			40 Máquina fotográfica	15	
154		6 Pitillera plata	10		20	7 1.7	50 Id. id.	7	1
					11				

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los dueños de las prendas anunciadas conservan el derecho á desempeñarlos hasta las ocho de la noche del vier-

nes, 31 de Octubre. (Art. 93.) Las ventas son al contado y el pago adelantado. (Art. 94.)

Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho á reclamación alguna. (Art. 95.)

Por gastos y derechos de venta cobrará el Establecimiento un 5 por 100 sobre el precio de cada prenda. (Art. 97.) El exceso resultante de las subastás, queda, durante un año, á disposición de los interesados. (Art. 98.)

El Establelimiento se reserva el dsaecho de acordar y celebrar en el acto segunda y tercera subasta de todos ó algunos

de los lotes que hayan quedado desiertos. (Art. 96.)

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión del día 26

Se aprobó el acta de la sesión ante-

rior. Dada cuenta de una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Bilbac, acompañando una copia de la Exposición que dirige al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando la creación de una línea de vapores «Bilbao á Southampton y Londres», pidiendo el apoyo de esta Cámara á los efectos de su consecución, vistos los fundamentos en que basa su pretensión y los beneficios que al comercio general reportaría, acuerda se preste el concurso pedido por aquella Cámara.

Leida la carta que el presidente de la «Unión Ibero-Americana» dirige á la Corporación, por la que pretende la adhesión á aquella sociedad, respecto á su acuerdo de que el día 12 de Octubre de cada año se declare fiesta nacional, aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, fiesta ya consolidada en la mayor parte de la Repúblicas Americanas, se acuerda prestar la adhesión solicitada á tan ilustre sociedad y respetar como suya la iniciativa en este asunto, para cuanto haya menester á su tramitación y realización del pensamiento indicado.

A la solicitud presentada á esta Cámara por varios industriales y comerciantes de la ciudad, poniendo de manifiesto el mal servicio prestado en la estación que origina perjuicios fáciles de reparar, se acuerda el nombramiento de una comisión para que, en vista del estudio que haga de este asunto, proponga lo que estime oportuno, aprobando las gestiones que en este particular han hecho previamente el señor presidente y secretario de la Cá-

En la pretensión del Colegio libre de Representantes Comisionistas de Comercio en la divulgación del escrito que manda, doliéndose de la competencia que se les hace por los representantes clandestincs, se acuerda se propague el escrito n encionado para conocimiento del Comercio.

Acuerda suscribirse á la Gaceta general de Cámaras, publicada por la Sociedad Editorial Española de publicaciones culturales de carácter económico, administrativo y financiero, viendo | salario en los trabajos de bayetas y con agrado los móviles y finalidad que en la mayoría de las casas. guían á tan importante periódico.

En vista de la carta que el Secr tario del Centro de Expansión Comercial envía, comunicando que algunas | suceder. partidas de vinos é importantes cantidades de frutas han sido desechadas por la oficina de análisis de la aduana de Buenos Aires, rogando se le indique los medios conducentes para evitar la falsificación de productos en la Circunscripción de la Cámara, se acuerda contestarle la conveniencia de ticular, y además se publiquen en los Boletines de las Cámaras, los nombres de los falsificadores, para que dichos

abusos desaparezcan. La Cámara se enteró de la circular de la Dirección general de Comercio, recordando la R. O. de 1900, dada por el Ministerio de Fomento, prohibiendo á las Cámaras ocuparse de asuntos que no sean los prevenidos por la ley de su creación; de la asistencia del señor Presidente á la reunión para la constitución del Comité ejecutivo de los «boy-scouts»; de la contestación dada á don Felipe Estebez, de Ciudad Rodrigo, comunicándoles los nombres de los fabricantes de cinchas y alforjas; á don José Teureire Bendamio, de la Coruña, indicándole los nombres de los Comisionistas de esta | tal 187. plaza, que pedía para encargar la gestión de ventas de conservas y Ron | viejo de Cuba; de la Estadística del sa su satisfacción por el incremento impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías del año de 1911 remitida por la Dirección general de propiedades; y de otros asuntos de menor importancia.

El señor Presidente comunicó á la Cámara que, según noticias recibid s de Santander, el señor ministro había firmado la aprobación del proyecto ya terminado del ferrocarril de Ontaneda

á Burgos. Con lo que se levantó la sesión.

Ecos de la región castellana

Pradoluengo

Con gran pompa y solemniclad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el enlace de la bella y distinguida señorita Rafaela Arenal y Calle con el joven y simpático industrial don Joaquín Arana Martínez.

Autorizó el matrimonio el M. I. señor don Mateo Martínez Arana, canónigo dimisionario de Manila, celebrando la Misa de velaciones el prestitero licenciado don Manuel Martínez Ara-

Asistió á la ceremonia numerosa

y selecta concurrencia. Lucía la novia elegante vestido de seda, blanco velo y flor de azahar. Ha sido el padrino su hermano don Pedro, Ingeniero industrial de la Escuela de Montefur, y la madrina doña Beatriz Martínez Arana, esposa del registrador de la propiedad en Manresa, don

La Iglesia estaba engalanada y el

altar de la Purísima profusamente iluminado con hermosas guirnaldas.

Durante la misa, tocó el órgano melodiosas composiciones y acabada ésta, se obsequió á los invitados con un espléndido almuerzo.

Los recién casados salieron después con dirección á Madrid, Granada

y otras poblaciones. Los señores de Zaldo, don Vicente Alonso de Madrid, sus primas de Santander, el señor Arenal y otros parien tes y amigos les han hecho valiosos

Deseamos al nuevo matrimonia una perpetua luna de miel.

Se están celebrando las fiestas jubilares de la paz constantiniana que terminarán con la solemne inauguración de la torre parroquial, que promete ser muy brillante á juzgar por la actividad y entusiasmo que se nota en todos los invitados y por la concurrencia á la primera función religiosa, que

tuvo lugar la tarde del 24. Se celebra un tríduo para el cual se han avisado confesores de fuera, que acudieron ayer sábado por la tarde.

Esta mañana, después de la misa de comunión general, tuvo lugar la solemne con exposición del Santísimo, previa la bendición de la torre. Ha predicado el párroco don José Argue-

Por la tarde, después de vísperas, se han dado gracias al pueblo por su cooperación á la reparación del Templo parroquial.

Mañana, lunes, se tendrá un oficio por don Gervasio Zaldo, que dejó 5.000 pesetas para la Iglesia y 25.000 para el Hospital.

La procesión, con la reliquia del «lignum crucis», resultó muy ordenada. Después tuvo lugar una función característica de la genialidad de esta villa. Presidido por las aut ridades, se reunió todo el pueblo para premiar las mejores composiciones alusivas á las fiestas, dándose un pié para improvi-

Dicho festival ha resultado animadísimo y del agrado de todos.

Ha terminado la huelga, que duró siete días.

Han entrado todos los obreros al telar y hoy la tranquilidad es com-

Estos han mejorado en un real su

Marcharon ya las fuerzas de la Guarcia civil, que se habían reconcentrado ed previsión de lo que pudiera

El Corresponsal. 26-X-1913.

EN EL INSTITUTO

Bajo la presidencia del director de de estudios don Rodrigo de Sebastián y con asistencia del alcaldeseñor Almuzara, claustro de profesores del Instituto y numerosos alumnos, se verificó anoche la inauguración de las clases de francés, costeadas por el Excelentímo Ayuntamiento.

El señor de Sebastián, dirigió breves frases enalteciendo la labor de profesores y alumnos que tan brillante resultado ha dado durante el curso anterior. Acto seguido se procedió al reparto de premios.

El número de matriculados en el curso de 1913-1914 es el siguiente: Elemental, señoritas 79; varones 62. Superior, señoritas 24; varones 22: To-

El alcalde señor Almuzara, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, expreque ha tomado entre la juventnd el estudio de la lengua francesa que considera necesaria tanto en las relaciones comerciales como sociales. Ofrece el apoyo del Ayuntamiento para que los cursos revistan mayor importancia que actualmente tienen, estimulando á los alumnos con premios dignos de su aplicación y laudables deseos de adquirir la ilustración que hace de los hombres, buenos ciudadanos y buenos patriotas.

Declara abierto el curso municipal de francés de 1913-1914 y los alumnos tributan al alcalde y profesores una salva de aplausos.

Hoy empiezan las clases, de seis á ocho de la noche, á cargo del ilustrado profesor normal Mr. Jean Garralih y dentro de breves días llegará otro profesor designado por el Rectorado de la Academia de Toulouse para compartir las tareas con aquél y dividir las clases según los grados de adelanto de los alumnos.

DE SOCIEDAD

De viale.

En el rápido de esta tarde ha llegado procedente de San Sebastián, el M. I. S. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí. -En el mismo tren vino el abogado don Manuel Creus.

-Se encuentra en Burgos pasando unos días, el distinguido sportman don Carlos Lewison.

-También se encuentra en esta capital el diputado á Cortes don Luis

Chaluce -Después de pasar algunos días en su pueblo natal, Castellanos (Sala-

manca), en el correo de esta mañana ha regresado á esta capital, acompañado de su sobrina, nuestro buen amigo don Prudencio Villoria, Beneficiado de la S. I. M.

-Procedente de San Millán de San Zadornil, adonde había ido con motivo del fallecimiento de su señora madre, ha regresado á esta ciudad nuestro estimado amigo don Juan Diez Ochoa, Beneficiado de la S. I. M. y Mayordomo del Seminario de San Jerónimo.

Noticias

Mucho nos complace que la realidad haya confirmado las excelentes noticias que vinieron precediendo á la «Ar-

Anoche debutó esta excepcional artista y su labor mereció y obtuvo calurosas ovaciones

Parece imposible encontrar un arte aceptable en el género «varietés», sin los lunares de la sicalipsis.

«La Argentinita» es indudablemente una honrosa y acaso única excepción en el género y por ello merece nuestro aplauso.

Y se lo seguiremos tributando, lo mismo que á la empresa, si continúan por el camino anoche emprendido.

Secciones á las siete y á las diez.

en calle céntrica dos habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Informarán en esta Administración.

Se alquilan

Se ha convertido al catolicismo adjurando todos sus errores el obispo sirio cismático de Jerusalén ante monseñor Bahonani patriarca sirio católica quien le ha nombrado su vicario en la ciudad de Jerusalén.

Se ha anunciado por la Academia española la vacante de una plaza de número por el fallecimiento de don Alejandro Pidal.

Las propuestas y solicitudes se admitirán hasta el 21 de Noviembre pró-

El Gobierno de Sajonia ha suprimido a la princesa Luisa la pensión de 50.000 francos que la pasaba.

La causa ha sido haberse estrenado la opereta «La principessa Bizarra» en la que se pretende ridiculizar la Corte de Sajonia.

Se ha elevado á 10.000 pesetas el límite máximo de la declaración en valores (de 3.000 que era anteriormente) en las relaciones postales con la Gran Bretaña.

En el mes de Diciembre próximo parece que habrá de celebrarse Consistorio, nombrándose acaso ocho cardenales.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de

Acta de la celebrada el 23 de los

Dictámenes, - De la Comisión de Abastos, presentando el programa de premios para la feria de San Martín.

De la de Cementerios, en la instancia de doña Luisa Tamayo Mata, pidiendo la propiedad de una sepultura del Cementerio de San José. De la de Paseos, caminos y campos,

en la instancia del señor alcalde del barrio del Hospital del Rey, en su nombre y en el de aquellos vecinos, interesando que se hagan respetar sus derechos á la servidumbre de paso por el patio de los Comendadores y arco de la Magdalena.

En varias cuentas.

Información eclesiástica.

Por Real Orden ha sido aprobado el expediente de imposibilidad para el cargo de tenor, incoado por don José Navarro, beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana, habiendo sido este declarado con derecho al primer beneficio que vaque en la misma.

Sintiendo que el señor Navarro no nos deje oir el timbre argentino de su voz en la capilla de música de nuestro S. T. M., nos complacemos con él por haber conseguido la aprobación del expediente que había incoado.

Cura el estómago «El Elixir Esto macal de Sáiz de Carlos».

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Profesor de música

Fosé María Beobide, organista de la Merced, exprofesor de solfeo y piano del Conservatorio Nacional del Ecuador .Lecciones á domicilio.

Dirección: Paseo de la Isla, 17, 3.º.

A los choriceros

En la tienda de intestinos frescos, secos y salados para toda clase de embutidos, de Paula Barriocanal, Travesía del Mercado, 3, encontrarán los fabricantes de chorizo, intestino de cerdo, fresco y del día, á 8 pesetas el ciento, garantizados, con descuento según la cantidad.

El chocolatero Modesto Franco, que tiene su domicilio en la calle de don Andrés Martínez, 2, (barriada obrera), ofrece sus servicios al público burgalés para hacer tareas de chocolate á domicilio ó en su casa.

Pérdida de libros

En los primeros meses del año próximo pasado, se extravió en esta ciudad ó en la carretera de Salas, un cajón que contenía libros. En esta Administración indicarán el dueño á quien pertenecen, el que gratificará genero samente al que le devuelva.

Chico

se necesita uno de 14 á 15 años, en la oficina punto de avisos de Bernardino Lopidana.

Laín Calvo, 16.

«El Cuento del Domingo» de esta semana, que hemos recibido, se titula «Las conveniencias sociales y un apache á pesar suyo». Precio, cinco céntimos. De venta: Isla 17, librería.

En las oficinas de Secretaría de est Ayuntamiento debe presentarse el soldado que fué del regimiento Caz d res de Alfonso XII, Juán Marijuan Surgurce, para enterarle de un asunto que le interesa.

En la Casa de Socorro han sido cu-

Jesús Gómez, de 41 años, contusión con erosiones en la pierna izquierda. Rufino Martínez, de 18, herida incisa en el dedo índice derecho.

El señor Gobernador civil dimisionario don Manuel Fernández de la Vega, ha dedicado el día de hoy á despedirse de las autoridades y numerosos amigos con que en Burgos cuenta.

Acompañado del primer oficial del Gobierno don Javier Palacios, se ha dignado visitar esta Redacción, poniéndose á nuestra disposición incondicionalmente en Madrid como diputado provincial.

Mucho sentimos la marcha de funcionario tan digno como ha sido el senor Fernández de la Vega durante el tiempo que ha estado al frente del Gobierno de esta provincia, y nos complacem s en reiterar nuestros modestos servicios.

El único aspirante presentado al cargo vacante de Juez municipal propietario de Miranda de Ebro, es don Fortunato Nieva Yarritu, antiguo amigo n iestro.

Los ejercicios de oposición á los premios extraordinarios de títulos gratutos, se verificarán en la Escuela de Mar stras el día 3 del próximo Noviembre, á las diez de la mañana.

PERSONAL DE HACIENDA

Han sido trasladados: á Madrid el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia don Federico Chismol, habiendo sido nombrado para esta vacante don Enrique de la Cámara.

A la Delegación de Hacienda de León el oficial de cuarta clase de esta Tes rería, don Julián Hidalgo y á esta última dependencia don Francisco Brianzon, oficial de quinta clase que lo era de la Intervención.

Han ascendido: á Administrador de Propiedades de La Coruña don José Boyarizo, que era Administrador de Rentas Arendadas de esta provincia; y á oficial de cuarta clase de esta Tesoreria don Francisco Pereda que lo era de quinta clase de la misma depen-

Suscripción por acciones para la celebración de corridas de toros en las próximas terias de San Pedro.

D. Anselmo Matute, 4; don Venancio García, 15; don Angel García, 4, don Justo Martínez, 8; don Fructueso López, 2: don Felipe Martínez, 4; don Martín Arroyo, 4; den Luis Torres, 8; don Pascual Moliner Vaquero, 4; d n Ildefonso Martín. 2; don Luis Valdivielso, 2; don Mariano P. Chapero, 4; don Atanasio Montero, 4; don Epifanio Escudero, 4; don Wenceslao Rodríguez, 4; don César Villanueva, 1; don Celestino Alvarez Viñuela, 4; don Aureliano López, 4; don Manuel Villanueva, 1; don Justino Díaz Rabajo, 8; don Jacobo Vázquez, 10; don Antonio Moliner, 5; don Fabián Barriocanal, 10 ydon Casimiro Bárcena, 6.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO Día 28.—Observaciones del Instituto provincial:

Barometro: A las ocho de la mañana 676'o. A las cuatro de la tarde 675'4. Temperaturas:

Máxima á sol, 12'0. Máxima á la sombra, 10'7. Mínima á la sombra, 8'4.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, S. A las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro. Lluvia en milímetros 3.6.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Nacimientos

Dionisio Barbero Santamaría, Sabina Romero Palomares, Enrique García Palacios, Francisco Robles Santos.

Don Utiquio González González, con doña Martina Teran González mañana á las diez en la Iglesia de Villatoro.

Don Alejandro Martínez Anton con doña Saturnina Anton Martin mañana à las ocho ien la Iglesia de San Pedro | triunfo de Romanones, el cual sabía San Felices.

Defunciones Luisa Serna Diez, de 68 años, Hos-

pital de San Juan José Ortega Sanchez, de 4 años, Barrio de Cortes Manuela Saiz Conde, de 69 años,

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 28.

Dato en funciones

El presidente del Consejo D. Eduardo Dato, despachó esta mañana con el Rey, enterando á éste de los telegramas que le enviaba el señor Sánchez Guerra, relativos á los incidentes ocurridos anoche en Barcelona.

También informó el señor Dato á sul majestad de los asuntos que se tratarán en el Consejo de ministros de esta tarde, en el que se cambiarán impresiones sobre nombramientos de alto personal, pues el señor Dato no tiene nada preparado, toda vez que ha ocupado el poder de una manera imprevista.

Lo que dice Dato

Ha manifestado el señor Dato á los periodistas que no tenía noticia alguna del señor Maura, ni tampoco de la reunión que se decía habían celebrado los exministros conservadores en casa del marqués de Pidal.

Añadió que sabía, únicamente, habían visitado á dicho señor algunos significados personajes políticos, pero por encontrarse enfermo el marqués.

Falta una cartera

El general de marina, señor Miranda, ha telegrafiado al señor Dato, agradeciéndo mucho el ofrecimiento de la cartera de Marina, la cual, dice, no puede aceptarla por razones de indole privada.

Toma de posesión.—Sin noticias

El marqués del Vadillo tomó posesión de cargo en el ministerio de Gracia y Justicia, esta mañana, á las once. El ministro saliente señor Rodríguez de la Borbolla, le presentó al alto personal del departamento, pronunciando el discurso de despedida en los términos acostumbrados.

-El señor Sánchez Guerra al recibir á los periodistas dijo que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Problables nombramientos

Los rumores que corren respecto al nombramiento de altos cargos son muy diversos.

Indicábase á última hora para go bernador civil de Madrid al señor Mar qués de Portago; subsecretario de Gobernación al señor Prado Palacio; subsecretario de la Presidencia al Marqués de Santa Cruz; subsecretario de Instrucción Pública al señor don Jorge Silvela o a D. Pedro Poggio y al señor Castell director general de Obras Públicas.

También se dá como seguro el nombramiento del señor Ortuño para la Dirección general de Comunica-

Respecto á la alcaldía de Madrid no hay nada en definitiva, sobre quién haya de ocuparla, pero suenan los nombres de los señores conde de Esteban Collantes y vizconde de Eza.

Por qué aceptó Dato

Se atribuye al señor Dato la declaración de que hizo cuanto pudo para que don Antonio Maura aceptara el poder, y que dado su actitud se ha visto obligado á aceptar responsabilidades superiores á sus fuerzas.

Por el concepto que tiene el señor Dato de los deberes políticos contraídos, ha aceptado la Presidencia del Consejo y, aunque haciendo un verdadero sacrificio, viene para gobernar, hacer las elecciones generales y á desarrollar el programa liberal conservador y á sentir debidamente la dignidad del cargo, á cuyas responsabilidades sabrá corresqonder.

Insiste en que es inútil que le quieran regatear su genuina representación, de la idea conservadora, después de treinta años que viene militando en el partido conservador.

Si llega el momento en que sea necesario defenderse contra las acusaciones que lancen contra él, sabrá contestar y deshacer la injusticia con que se les juzga

Romanones festivo

Refiriéndose el conde de Romanones á las circunstancias en que heredan el poder los conservadores, dijo que ya se puede gobernar con los hombres de concentración de todos los matices con que integra su ministerio el señor Dato, con las once senadurías vitalicias vacantes, la herencia de Pidal, que no es pequeña, y otros recursos, sobre todo teniendo en su mano las elecciones generales.

Lo que dice «A B C»

«A B C» dice saber por referencias autorizadas, que Maura no solamente no apoyará al gobierno Dato, sino que le combatirá como enemigo.

Es probable que dentro de pocos días quede definitiva y públicamente

ratificado este propósito. En otro suelto dice el mismo periódico que la solución de la crisis es un primero grave, recibió la herida en el que Maura no le daría beligerancia | bién grave y el tercero en una pierna.

reconociéndol como caudillo de los liberales.

Por eso ha cooperado por insinuaciones en el ánimo del Rey, á la formación de un Gobierno conservador sin Maura, hechura suya y á semejanza de como está constituído la cuerda | fué imposible impedir la fuga, tenienromanonista.

Dice que combate también la solución dada á la crisis por ilógica, absurda y derivadora de descomposición para un partido fuerte y robusto bajo la jefatura de don Antonio Maura.

El partido liberal, abocado á la des componsición por una crisis honda y de disidencia, ha descompuesto al partido conservador, restándole un grupo en que abundan hombres de valer y probada rectitud, inutilizándole como instrumento de Gobierno.

La solución ha empeorado las cosas para la monarquía.

Otros periódicos

«El Debate» trata al nuevo Gobier no con bastante dureza y asegura que no lleva la representación del partido conservador.

«El Universo» abstiénese de hacer comentarios propios, recogiendo solo los juicios que forman los demás periódicos.

«El Imparcial» y «El Liberal», elo gian á Dato como persona grata á la galería liberal.

Según el conde de Romanones el Gobierno tendrá larga vida y la benevolencia de los liberales que él acau-

Hablando con los periodistas acerca de las constantes adhesiones que recibe de sus amigos, dijo que se verá negro para no traer una notable mayoría sobre los disidentes á las próximas

La huelga de Riotinto

Huelva.—Ha regresado de Riotinto el Gobernador civil.

Dice entregó las bases de arreglo redactadas al director de la Compañía; pero éste no ha contestado.

Inmediatamente telegrafió al minis tro de Gobernación presentando la

El «Gallo» chico

Sevilla.-Corre el rumor que la Hermandad de la Macarena organizará una corrida para el 9 de Noviembre lidiándose toros del duque de Tovar y les estoqueará Joselito Gómez.

Este no pensaba trabajar este año, pero ante la insistencia de la Herman dad, accede por la devoción que tiene á la Virgen.

Lerroux silbado

Barcelona - Anoche un grupo de manifestantes de la Casa del Pueblo se dirigieron al domicilio del señor Lerroux para silbarle por creer no ha trabajado porque continúe en el poder el partido liberal.

Los Conservadores de Bilbao En el Círculo conservador de Bilbao ha sido mal recibida la noticia de

la solución de la crisis. La juventud conservadora se reunirá hoy para tomar el acuerdo de titu-

larse iuventud conservadora. Resultado de las elecciones en Italia.

Roma.—Se conocen los datos de 491 distritos. Han sido elegidos 209 ministeriales

disidentes; 22 liberales de oposición constitucional; 44 radicales ministeriales; 37 socialistas revolucionarios; 19 socialistas reformistas; 21 católicos; 19 demócratas; 2 nacionalistas; 13 conservadores; 11 republicados; 2 socialistas independientes. Además están empatados en cerca de 100 distritos. Se nota movimiento de reacción

contra las tendencias avanzadas de algunos elementos ministeriales.

Han ocurrido desórdenes en varias capitales, en Florencia, Nápoles y otros puntos de las colisiones resultaron varios muertos y muchos heridos. MADRID 5'30 tarde.

Subsecretario de la Presidencia Está acordado el nombramiento del Marqués de Valdeiglesias, para la subsecretaría de la Presidencia del

Antes del Consejo Los ministros al llegar á la Presidencia esta tarde, manifestaron á los periodistas, que en el Consejo iban tan solo á ocuparse de la provisión de

altos cargos. El ministro de la Guerra, nos dijo también tratarían acerca de la petición de indulto del excapitán Sánchez.

Los disidentes Concédese gran importancia á la

reunión que mañana celebrarán los disidentes en el domicilio del señor García Prieto. Maura en Madrid

Se sabe que don Antonio Maura se halla en Madrid desde las cuatro de la tarde.

De Marruecos

Ceuta.-Esta madrugada un numeroso grupo de moros cortó la alambrada que rodea el fuerte llamado de las Damas.

La patrulla que recorrió las inmediaciones del fuerte fué tiroteada por un grupo de veinte moros, resultando heridos los soldados Pedro Heras, Moisés Ortega y Salvador García; el vientre; el segundo en el pecho, tam-

-En la noche última fueron detenidos por nuestros soldados seis moros sospechosos los cuales al ser conducidos á la plaza, rompieron sus ligadu-

ras y emprendieron la huída. El jefe de la escolta afirma que le do que hacer uso de sus armas y matando á uno de los fugitivos.

La emboscada de ayer

Melilla.—Durante la emboscada de ayer, preparada por las fuerzas indígenas, estas hicieron al enemigo dos muertos y un herido.

Recogidos los cadáveres, armas y municiones que estos tenían, regresaron las fuerzas sin novedad,

El Ermigui

Larache.—Ha salido con fuerzas del tabor de Alcazar El Ermiqui. -Grupos de enemigos fueron cañoneados por las baterías de la plaza.

Bolsa

	Día 27	Día 29
MADRID		
Interior contado	79'60	79'45
Id fin de mes	80'00	79'60
Fin próximo	79'80	79'45
Amortizable	99'30	99'20
Nuevo amortizable.	91'15	91'50
Banco de España.	449'50	450'00
Tabacos	290'50	290'50
Banco Hipotecario	000'00	000,00
Banco Hispano ame-		
ricano	000'00	000,00
Obligaciones azu-		
careras	00'00	00'00
Azucareras prefe-		
rentes	00'00	42'50
Id. ordinarias	12'50	12'65
Cambios sobre París.	5'95	6'16
Id. Londres	26'80	00'00
Cédulas	98'20	00'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	79'70	79'40
Norte	99'90	
Alicanto	99'00	
PARÍS		
Exterior	90'70	90'70
Norte		
Alicante	0-	

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5.—BURGOS CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en misión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupoues, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y

valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro à siete.

Monte de Piedad

SUBASTA

El domingo, 2 de Noviembre, se enajenarán en pública subasta las garantías de los empeños vencidos hasta el núm. 1.750, en la siguiente

objetos de escaso valor. A LAS ONCE: 2.ª sección: alhajas, relojes, máquinas de escribir, sumar y

A LAS DIEZ: 1.2 sección: ropas y

calcular, gemelos, etc. Los objetos estarán expuestos al público en los locales del Monte, Concepción, 28, los cuatro días anteriores

á la subasta, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde. En los mismos días se expenderán listines con relación de los objetos tipo de subasta y condiciones de ésta.

Los dueños de los objetos podrán desempeñarlos hasta el viernes, 31 del actual, á las ocho de la noche. Burgos 22 de Octubre de 1913.

El Consejero Director, Benito Mar-

EL SAN LUIS Liquidación de todas las existencias

: PRECIO FIJO : :

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increible que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, yichis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botonaduras, mantos vuela, mantones. tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad

Mercado de cereales

BURGOS 28.

La entrada ha sido 300 fanega. Trigo mocho, á 11,50 ptas. fanega. Idem rojo, á 11,35 pesetas fanega. Alaga á 12,35 pesetas fanega. Centeno á 8,75 ptas. fanega. Cebada á 7,75 ptas. fanega. Avena, á 5,50 pesetas fanega. Yeros, á 10,50 ptas. fanega. Lentejas á 9,50 ptas. fanega. Esparceta á 7,50 pesetas fanega. Titos á 9 ptas. fanega Garbanzos á 20 pesetas fanega. Alholvas á 8 ptas. fanega.

Tendencia sostenida SEDANO 26. La entrada ha sido 180 fanegas. Trigo mocho 11,75 pesetas fanega. Centeno á 8'50 pesetas fanega. Cebada á 8 pestas fanega. Yeros á 11 pesetas fanega. Lentegas á 14,50 pesetas fanega. Titos á 18 pesetas fanega. Garbanzos á 31,50 pesetas fanega.

Algarrobas á 8,50 ptas. fanega.

Alberjas á 12 Patatas á 1,25 peseta arroba. Alubias á 20,75 pesetas fanega.

Alholvas á 10 pesetas fanega.

VALLADOLID 27.

Mercado del Arco 27.-La entrada en el mecado de hoy fué de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales

Precios sostenidos. Arévalo 27.-La entrada en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas

Trigo á 49 reales fanega. Centeno. á 37

Algarrobas á 36. Cebada á 30.

Tendencia sostenida. Rioseco 27. - La entrada en este fué de 200 fanegas 48'50 reales una

Tendencia firme. Tiempo lluvioso. Salamanca 27-En este mercado han

entrado 1.750 fanegas de tri o á 47.50 Tejares 1.900 á 48.

Chaperi 915 á 47'75 Centeno á 32.

Tiempo revuelto. Penafiel 27.— La entrada en este

mercado fué 100 47'50 reales una

Los demas granos secotizan como

sigue: Cebada á 32. Centeno á 35.

= FERNANDEZ-VILLA HERMANOS = BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

cas-calmantes

Se cura con las Pildoras Benzo balsámi-

- MARTIN. -

Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

RAIMUNDO MARTINEZ CANO 20 ESPOLON 20.-BURGOS

INDERESANTE En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conse-

guido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

EUROPE COMPANY MADRID Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, as-

nal y vacuno.

estas ocasionan.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el carg con buenas referencias al representante en Bur-TOS Gonzalo Miguel Escudero, bonifaz, 6.

Se arriendan

para huerta, jardín ó para parque de recreo, los terrenos cercados que existen en la calle de Aparicio, Barrantes y Plaza de Castilla.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000 Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 21 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

Doctor Aranguena

DEL INSTIDUTO RUBIO Jese de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julian y San Quirce. -Consulta de once á una.

Plasa de la Libertad, núm. 5, pral.

A' Santa Olalla

OCULISTA Consulta de 11 à 1. Gratis à los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal de-

OBRAS NUEVAS Como se aprende á trabajar cientificamente. Lecciones de metodología y crítica históricas por P. Z. C. Villa-

da. 3 pesetas.

pesetas.

logía, Correspondencia por el P. Luis Francoz. 4 pesetas. Vademecum del propagandista de Sindicatos agrícolas por Le Soc. 1'25

Gramática francesa. Temas, Anto-

rituales del V. P. Colombiere, 2 pese-La mejor madre. Virtudes y glorias de María por el P. Galerani. 2'25 pese-

Salterios, Diurnos, Breviarios. Misa-

Flores del cielo. Sentimientos espi-

Librería del - CENTRO CATÓLICO -

Lain-Calvo 16.—Burgos

GURREA DENTISTA

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en 8 horas, por ser

este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes. Consulta diaria. Tarifas militares. Plaza del Duque de la Victoria 18,

habinete medico koentrologico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MEDICO-DIRECTOR

.o-Junto á la Catedral.

Julián y San Quirce.

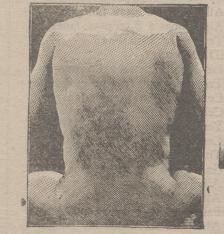
Bonitacio Gil Baños Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San

CONSULTA DE DOS Á CUATRO Alonso Martinez, 7, 2.0

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas Variado surtido en tés legítimos de la China

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL





Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el

cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyar

te, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián. Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30

Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

frece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escasas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada custro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosi-guiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y car ga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cunocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para comana, Curápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Géuova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger. Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 2c y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Vene-

Para este servicio rigeu rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios conven cionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compahía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de de estos servicios tiene esteblecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entlegados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÈREZ Y COMPANÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.



Huevos para incubar Granja "EMILIA, PALENCIA frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avicolas,

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». - Palencia

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes: Un hermoso gui (tílburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnifico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramo-

phone, representada en Burgos por Eustasio Villanueva. Segundo. — Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central, último modelo.

Tercero. Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto. Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Quinto. — Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sor teo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto. —Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo. — A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza

Noveno. —Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23. Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj desobremesa Veintiocho al ciento veintisiete. — A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10

Campana con yugo de hierro de una sola pieza Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta cla se de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos deesta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con

Pidanse presupuestos y catálogos.

EL CASTELLANO

PRECIOS DE SUSCRII	CIÓN	ESQUELAS DE DEFUNCION
Extranjero al año	12 6 50 3 50	A dos columnas

Dirección, Redacción y Adminisfración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Zeléfono 152 .-- Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

SINRIVAL

GRAN TINTORERIA DE RENTERÍA

NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

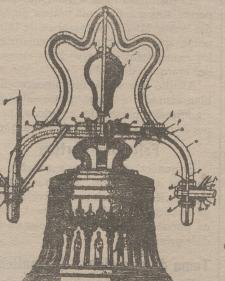
Sucursal para encargos en Burgos,

LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16

Gran tundición de campanas y fábrica de relojes de torre

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA OUE SE CONOCE Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

Nota.-Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarlos cualgier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.



Sobre Monedero

oooo munde. ooos

yor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Ma-

para circulación por correo de vaiores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRÉ MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, ete. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESEN-TANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUE-BLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.-Madrid